



ANTE LA SITUACIÓN DE ALERTA ROJA POR ALTAS TEMPERATURAS, CCOO DENUNCIA QUE LAS MEDIDAS DEL PROTOCOLO PT008 SON INSUFICIENTES Y QUE SE DEBE AUMENTAR LA CONTRATACIÓN

CORREOS PONE EN RIESGO A SU PLANTILLA

España está que arde y, gracias al señor Serrano, los trabajadores/as de Correos también. No contento con castigarles por el buen trabajo realizado en las pasadas elecciones generales con un **recorte salvaje en la contratación del mes de agosto** dejando sin cubrir ausencias por VACACIONES, el presidente de Correos permite que, **con alerta roja de la AEMET, haya empleados/as de distribución jugándose el tipo en la calle a más de 40 grados.**

En la reunión de la CESL del pasado 4 de julio, CCOO reiteró su rechazo al PT008 Protocolo de Actuación frente a Condiciones Climatológicas Adversas por las insuficientes medidas que contiene. El sindicato mayoritario de la empresa logró que la empresa cediera parcialmente a nuestras reivindicaciones:

- **Alerta Roja:** *suspensión de las tareas de reparto moto y reparto pie en turno de tarde mientras dure la alerta roja. A partir de las 17:00 horas se permite el reparto en vehículo 4 ruedas para las labores de reparto registrado.*

Desde CCOO insistimos en que esta medida es claramente **INSUFICIENTE**, y por ello, como ya hicimos en la última reunión de la CESL, **exigimos a Correos que, en caso de alerta roja, ante riesgo EXTREMO superando los 40°C e incluso 45°C o más, se suspendan las tareas de Reparto y Distribución desde las 11:00 h. para el turno de mañana y se suspenda cualquier actividad en Distribución en el turno de tarde.**

Pero no sólo debe revisarse el PT008, sino que de manera **URGENTE** Correos debe implementar el resto de medidas preventivas que solicitamos en la CESL frente al calor extremo:

- **Cubrir con contratación TODAS LAS SECCIONES** de reparto para reducir el tiempo de exposición.
- **Garantizar los márgenes legales de temperatura y seguridad en el interior de TODOS los centros de trabajo** y, en caso de no poder hacerlo, cumplir con la ley y **paralizar la actividad.**



Los **trabajadores/as** de Correos **no pueden sufrir por la pésima gestión del presidente Serrano** quien, tras el enorme esfuerzo realizado por sus empleados/as en los últimos tres meses afrontando dos procesos electorales, recompensa a la plantilla en el mes de agosto con una contratación bajo mínimos, que **les está llevando al límite con una sobrecarga imposible de asumir y en unas condiciones de calor que les pone en riesgo.**

Por ese motivo **CCOO no sólo exige una revisión del protocolo PT008, sino una contratación suficiente en los centros de trabajo y unidades que hoy se encuentran desbordados** -que son la mayoría- para que los empleados/as de Correos puedan desarrollar su trabajo de una forma normal y ofrecer un servicio de calidad.

CORREOS TIENE UNA BUENA PLANTILLA, PERO NECESITA BUENOS GESTORES Y CONTRATACIÓN SUFICIENTE PARA DAR UN BUEN SERVICIO PÚBLICO

10 de agosto de 2023